
FULLSTORE S.A

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de febrero de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. FULLSTORE S.A.

De mis consideraciones:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico 2019, en los siguientes términos:

1. Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
2. Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Accionistas, Libro de Talonario de Acciones y Socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
3. Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos Administrativos y financieros.

Por consiguiente, los referidos Estados Financieros de FULLSTORE S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,


Ing. Alejandra Marisol Falcones Casanova.
C.I. 1306790344